



JUSTICIA

Decreto 547/2017

Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 25/07/2017

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase JUEZ DEL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8 DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Marcelo GOTA (D.N.I. N° 18.405.940).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MACRI.
— Germán Carlos Garavano.

e. 26/07/2017 N° 53476/17 v. 26/07/2017

